Instituto Electoral del Estado

ACT/COPEAD-002/2020

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con treinta minutos del día veintiuno de febrero de dos mil veinte, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en Calle Aquiles Serdán Número 416-A San Felipe Hueyotlipan, en la ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos cargos: ----------

Consejero Electoral Dr. José Luis Martínez López	Presidente de la Comisión
Lic. Angélica Morales Guerrero Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa	Secretaria de la Comisión
Consejera Electoral L.C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	Integrante de la Comisión
Consejera Electoral Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Integrante de la Comisión

Verificada por parte de la Secretaria de la Comisión la asistencia de las y los integrantes de la Comisión Administrativa del Instituto Electoral del Estado, refiere que existe quórum legal para sesionar, de igual forma comunica que se encuentran presentes el Lic. Miguel Ángel García Onofre Presidente del Instituto Electoral del Estado y Lic. César Huerta Méndez, Secretario Ejecutivo de éste Organismo en calidad de invitados de ésta Comisión.

Asimismo el Consejero Presidente de la comisión comunica que a través de Memorándum IEE/CE-SMMG-005/2020 signado por la Consejera Electoral Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea, se hace de conocimiento que, por motivos relativos a su agenda como Consejera Electoral no es posible asistir a la realización de la presente sesión.

El Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria de la misma ponga a consideración de los integrantes el proyecto del orden del día circulado previamente a las y los Consejeros para esta sesión, lo anterior es aprobado por unanimidad de votos. ----------

1. *LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.*

2. *APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.*

3. *PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, POR LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.*

4. *PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO DE BITÁCORA DE TAREAS DEL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, POR LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.*

5. *ASUNTOS GENERALES.*

Por lo que se refiere al punto tres del orden del día, la Consejera Evangelina Mendoza Corona realizó las siguientes manifestaciones:
Preguntó con relación al material de suministro, el por qué aumentó con relación al informe del mes pasado donde este solo fue del 25% y ahora fue un 50%; asimismo preguntó si se considera a todo el personal cuando se quedan a trabajar horas extras, en específico al personal de mantenimiento.
Con relación al tema de vehículos, preguntó si se ha necesitado cambios de llantas de las camionetas del Instituto.
Cuestionó acerca de los datos de la partida de alimentos, accesorios y equipo de transporte, en el sentido que en el informe se menciona que es del programado en el mes de enero y no del total, tomando como ejemplo el rubro de materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información, donde los montos no coinciden, en el informe se tiene veinte mil y sacando el porcentaje son veinticuatro mil, como consecuencia, solicitó que se hiciera la distinción en los subsecuentes informes de la comisión para que no exista confusión en los datos informados.

Por lo que se refiere a este punto tres del orden del día, se estableció el siguiente acuerdo:

ACUERDO-01/COPEAD/21022020.-Dar por visto el Informe Financiero relativo a las actividades realizadas por la Dirección Administrativa en el mes de enero del Ejercicio Fiscal 2020. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.----------

En relación al punto cuatro del orden del día, se estableció el siguiente acuerdo:

ACUERDO-02/COPEAD/21022020.-Dar por visto el Informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa, correspondiente al mes de enero del Ejercicio Fiscal 2020. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.----------

En lo que respecta al punto cinco de Asuntos Generales, se estableció por parte de los integrantes de la presente Comisión el siguiente acuerdo:

ACUERDO-03/COPEAD/21022020.-Dar por visto el Informe Financiero relativo a las actividades realizadas por la Dirección Administrativa en el mes de noviembre del Ejercicio

Fiscal 2019; así como el Informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa, correspondiente al mes de noviembre del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.----------

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, firmando sus integrantes la presente acta. ----------

Notifíquense los presentes acuerdos al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.----------

CONSEJERO ELECTORAL

DR. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

LIC. ANGÉLICA MORALES GUERRERO
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL

L.C. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. EVANGELINA MENDOZA CORONA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA, IDENTIFICADA COMO ACT/COPEAD-02/2020, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.----------